

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)

Fecha: 27 de AGOSTO de 2020	Estado N° 078
-----------------------------	---------------

Fecha: 27 de AGOSTO de 2020	Estado N° 078
-----------------------------	---------------

No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
202000160	UNION MARITAL DE HECHO	MARTHA ANISLEY BASTOS LIZCANO	JORGE ALBERTO VALENCIA CALLEJAS	26/08/2020	AUTO	1
20200017500	C.E.C.M.C.	JOHANA GRACIELA CAMARGO NIETO	OMAR JAVIER ACUÑA LATORRE	26/08/2020	AUTO	1 y 2
20200022600	ADOPCION	JULIO ALFONSO PEÑA MORA Y O.		26/08/2020	AUTO	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial -Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy **VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)** , a las Ocho de la Mañana (8:00 AM)

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ
SECRETARIO

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ
SECRETARIO